

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **056**

Fecha:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012014001140	Ejecutivo Singular	COLOMBIA GARCIA LENIS	DIGNA LENIS DE GARCIA	Auto requiere A.S.No.0087, REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE COMPLEMENTE EL AVALUO CATASTRAL.	05/04/2018		Ver
2700131030012015000210	Ejecutivo Singular	ALCIRA TORRES DIAZ	MARIA NINA MOSQUERA DE MOSQUERA	Auto ordena correr traslado A.S.No.0086, CORRE TRASLADO AL RECURSO DE REPOSICIÓN.	05/04/2018		Ver
2700131030012016000750	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S.A	ARMANDO ANTONIO TORREGROSA CANTILLO	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0290, DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS.	05/04/2018		Ver
2700131030012016000750	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S.A	ARMANDO ANTONIO TORREGROSA CANTILLO	Auto ordena correr traslado A.S.No.0085, CORRE TRASLADO A LA RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	05/04/2018		Ver
2700131030012017000680	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SHIRLEY ALEXANDRA LOZANO ROA	Auto de tramite A.I.No.0286, ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	05/04/2018		Ver
2700131030012017000680	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SHIRLEY ALEXANDRA LOZANO ROA	Auto ordena comisión A.I.No.0288, ORDENA COMISIONAR DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE.	05/04/2018		Ver
2700131030012018000240	Verbal	ELADIO MOSQUERA REYES	JUNTA FRANCISCANA DE QUIBDO	Auto requiere A.I.No.0285, REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACREDITE LA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO.	05/04/2018		Ver
2700131030012018000530	Ejecutivo Singular	ALBERTO PALACIOS ANDRADES	DIEGO TAMAYO RESTREPO	Auto inadmite demanda A.I.No.0289, INADMITE DEMANDA.	05/04/2018		Ver
2700131030012018000650	Tutelas	ANTHOC - CHOCÓ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ	Auto admite tutela A.I.No.0287, ADMITE ACCIÓN DE TUTELA.	05/04/2018		Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**BETSY DOLORES QUESDA MARTINEZ
SECRETARIO**